

manos de los jueces sus votos, ni quieras anteponerte á las leyes, sino seguir las en la administracion de la república. Pues esto mantiene en pié el gobierno popular.»

125. «Todo lo que digo se funda en el hecho de haber Demóstenes ejercido cargo sujeto á rendicion de cuentas, contra lo cual no dejará de emplear toda especie de subterfugios. Voy pues á citaros la junta popular, bajo que arconte, el mes y el dia en que fué nombrado administrador de los fondos del teatro, advirtiéndooos que este funcionario reasume todas las demás magistraturas; y ¿á un tal empleado ha querido coronar Ctesifon antes de dar cuentas? Además, á propuesta del mismo Demóstenes hecha al pueblo, para que las tribus nombrasen cada una á un encargado de la reparacion de los muros, la tribu Pandionis le nombró á él, recibiendo del erario poco menos de diez talentos, cuyo encargo, empleo ó ministerio le obliga á dar cuentas. Ahora bien, la ley prohíbe que se corone á un empleado antes de darlas: vosotros estais obligados por juramento á fallar segun las leyes; el autor del decreto ha propuesto que fuese coronado uno que está tenido á dar cuentas, sin añadir, *despues que las hubiere dado*: yo pruebo el crimen de la proposicion de un decreto contrario á las leyes con el testimonio de las mismas, de los decretos, y de la parte adversa. ¿Cómo puede probarse con mas evidencia que uno ha propuesto cosas contrarias á las leyes?»

126. «Paso al segundo cargo. Ctesifon quiere que la ceremonia de la coronacion se verifique en el teatro contra lo que dispone terminantemente la ley: segun ella el que recibe este honor del pueblo, le recibe en el Pnyce, ó lugar de las asambleas; el que le recibe del senado es proclamado en el mismo local del senado, y fuera de estos dos lugares no hay coronacion. Pero me corrijo, y prevengo al mismo tiempo la objecion que harán los contrarios, los cuales viendo que obran claramente contra la ley, pondrán en tortura su ingenio para dar un colorido á esa contravencion. Citarán cierta ley llamada Dionisiaca, y otra enteramente opuesta á la que os he alegado, por la que se permite la coronacion en el teatro. Pero debéis recordar, atenienses, que nuestra legislacion no sufre leyes contrarias entre sí acerca del mismo objeto; pues los

thesmotetas tienen á su cargo el revisarlas todos los años, y ponerlas en armonía con el beneplácito del pueblo, cuando es necesario. La ley pues que os citarán, y con que tratarán de sorprenderos, se refiere á los que obtienen este honor de otra ciudad como Chio, Rodas, la cual para mostrar su agradecimiento á algun ciudadano nuestro por algun beneficio que la haya prestado, ó por lisonjear su amor propio, pide al pueblo ateniense permiso para otorgarle una corona. En este caso, si el pueblo lo consiente, se hace la coronacion en el teatro; fuera de este caso, nunca. Y en prueba de la diferencia que hay de la corona recibida de una ciudad estraña á la que se recibe de la nuestra, se manda que aquella se consagre inmediatamente á Minerva, mientras que la nuestra la puede retener el agraciado y pasarla á sus descendientes. Asi que cuando os venga con esa ley, que se os acuerde de decirle: *Si, en efecto, si recibes la corona de otra ciudad; pero si del pueblo ateniense, tienes el lugar señalado en donde deba verificarse la ceremonia. Te está prohibido ser proclamado fuera de la asamblea: porque aquellas palabras, en otra parte nunca, por mas que hables un dia entero para explicar lo que significan, no llegarás ciertamente á demostrar que has propuesto un decreto conforme á las leyes.»*

127. «Falta la tercera parte de la acusacion, en la que voy á poner todo mi empeño: versa sobre el motivo de conceder tal distincion á Demóstenes, que segun tú propones, no es otro, VII que el premiar su virtud y valor, y el decir y hacer siempre lo mas útil á la república. Si yo pruebo que es todo lo contrario, y que Demóstenes ni ha empezado, ni continuado en decir y en hacer conforme á los intereses de la misma, precisamente ha de sucumbir Ctesifon, porque prohíbe la ley que se aleguen datos falsos al proponer un decreto. No os hablaré de los actos de su vida privada que le han obligado mas de una vez á ver los tribunales, pues temo que me diriais que por tan sabidos es inútil recordarlos. Tomaré acta solo de su vida pública, y para proceder con mas orden, la dividiré en cuatro épocas: 1.^a, guerra con Filipo por causa de Anfipolis: 2.^a, paz y alianza hasta nuevo rompimiento: 3.^a, guerra terminada con la derrota de Queronea: 4.^a, la presente, siguien-

do al mismo Demóstenes, que, según oigo, después de hecha esta división ha de preguntarme, en cuál de dichas épocas dejó él de cumplir con el estado; que si yo no quiero contestarle, sino que lleno de miedo y cubierto el rostro voy á esconderme, ha de venir, y cogirme por el brazo, y quitarme el embozo, y traerme á la tribuna para que le dé satisfacción. Mas yo sin esperar á que haga uso de su fuerza, vengo aquí para seguir el mismo camino trazado por él, confiando demostrar, que tan propicios como os han sido los dioses para el acrecentamiento de la república, tan funesto os ha sido ese hombre, á quien atribuyo todas las calamidades que han caído sobre ella en estos últimos tiempos. Pero como esto dicho así en cerro semejaría á una cuenta muy atrasada, cuyo resumen os pareciese poco favorable, pero que examinada detenidamente resultase exacta, iré demostrándoos por partes la verdad de lo que os he dicho.»

128. «1.ª época. Filócrates y Demóstenes quisieron terminar viii la guerra de Anfípolis, proponiendo aquel y logrando que el pueblo aprobase, que Filipo pudiese mandar plenipotenciarios para ajustar la paz. Apenas votado esto, Filócrates fué acusado por Licino por haber hecho votar una cosa según él contraria á la ley. Demóstenes salió á su defensa, y fué absuelto de la demanda. Luego con sus intrigas logró entrar en el senado para apoyar en todo á Filócrates, el cual propuso que se nombrasen diez embajadores que fuesen á notificar á Filipo el decreto anterior. Así se hizo, y llegaron los plenipotenciarios en ocasión en que Atenas había despachado emisarios ó embajadores á todos los estados de Grecia para armarse contra Filipo, de modo que mientras afuera no se pensaba mas que en guerra, ese Demóstenes tan enemigo de Filipo unido con Filócrates no pensaba mas que en ajustar la paz, y esto atropellándolo todo; pues á pesar de que lo natural era que se aguardase la vuelta de dichos emisarios ó embajadores para obrar de acuerdo con los demás griegos, y especialmente la llegada de todos los aliados de Atenas que debían entrar en los artículos de paz, Demóstenes hizo juntar el pueblo en día festivo contra la costumbre; se convino en tratar de ella; y al día siguiente juntándose otra vez el pueblo, fué

el único que ocupó la tribuna, y no solo quiso que se celebrase la paz, sino que se formase alianza con Filipo, pues que no sabia comprender una cosa sin la otra. Llega el caso de ratificarlo los aliados: lo ratificaron los diputados que se hallaban presentes en Atenas, pero como Cersobleptes no tenía ningun apoderado, no pudo firmar el convenio, y perdió sus estados de Tracia, todo por la precipitación con que quiso Demóstenes que se procediese. No paran ahí las atenciones ix y casi coquetería con Filipo, pues á sus embajadores les dió el lugar mas distinguido en el senado, les puso estrado, los acompañó á todas partes, y á su vuelta les proporcionó caballerías, y él mismo fué acompañándolos hasta Tebas. De todo lo que he dicho hasta aquí doy por garantas las actas públicas, feliz institucion, que en su letra muerta conserva vivos los hechos de los que un tiempo fueron malos, y ahora quieren aparecer virtuosos. Ese hombre tan rastrero para Filipo, así que supo su muerte, que él dijo habersele comunicado en sueños, se presentó en público con una corona y un ropaje blanco, ofreció un sacrificio, cuando hacia solo siete dias que habia muerto su hija única, aquella que por la primera vez le habia llamado con el dulce nombre de padre, y á quien no habia aun hecho las honras. Un hombre que se porta tan mal con sus hijos no puede ser un buen ciudadano, ni un buen gerente de los negocios del estado.»

129. «2.ª época. Hasta ahora hemos visto á Demóstenes muy obsequioso para con Filipo: desde que llamado por los tebanos, este rey invadió la Fócida y terminó la guerra sagrada, x empezó aquel á hacerse eco de la gritería popular; y como se atribuía aquella invasion á la paz en que tanta parte tuvo Demóstenes, creyó que el mejor medio para captarse el aura popular era desacreditar á los que con él habian desempeñado la embajada. Filócrates acusado por él mismo fué desterrado: los demás nos vemos maltratados y calumniados. Él se declaró jefe de los enemigos de Filipo: proponía este mandar embajadores para entenderse con los atenienses, decia que eran espías; dejaba de mandarlos, decia que era por menosprecio de Atenas; señalaba una ciudad neutral para celebrar las conferencias, se valia de un juego de palabras, y no se hacia na-

xi da. Sin embargo se gloria de haber cercado el territorio de Ática con muros de bronce y de diamante, como él los llama, con haber procurado la alianza ofensiva y defensiva de Eubea y Tebas. Os hablaré de la primera. Despues de los grandes beneficios á que es deudora la Eubea á nuestra república, ya por haber arrojado nuestros ejércitos á los tebanos de aquel país, ya por haber socorrido á Plutarco de Eritrea, no habeis recibido mas que pruebas de ingratitud. Callias á quien Demóstenes llama nuestro ciudadano, siendo uno de los mas influyentes de Calcis, nos fué traidor en el tiempo mismo en que nuestras tropas ausiliaban á la Eubea. Fué entonces á ampararse de Filipo, pero su natural turbulento le hizo luego malquistado en aquella corte. Se echó en brazos de los tebanos, y por la misma causa tuvo que salirse de su territorio. En este apuro manda acá unos diputados con dinero para Demóstenes y sus camaradas á fin de que le procuren olvido de lo pasado y una alianza. Consiguíó mas de lo que queria, pues se dispensó á los Eubeos de concurrir á nuestras asambleas, cuando se deliberase sobre esto; se les perdonaron ciertas deudas, y por dar un colorido menos repugnante, se dijo que Eubea socorreria á Atenas si se veía atacada. Entonces tuvo lugar aquella especie de farsa indigna de nuestras asambleas, cuando el mismo Callias con un discurso arreglado por Demóstenes, os dijo que tenia inteligencias con todos los pueblos de Grecia, que todos contribuirían gustosos á la guerra contra Filipo, que sabia ciertas cosas que no convenia revelar, pero de que estaba ya enterado Demóstenes, á quien suplicaba que subiese á la tribuna para confirmar lo mismo que él habia dicho. Entonces con un aplomo inconcebible os habló de tantos millares de hombres, de tantas naves con que acudirían los pueblos del Peloponeso, de Acarnania, de que se os daba el mando en jefe de todas las fuerzas, etc. etc. Porque es menester convenir, que no hay otro como Demóstenes para mentir con mas descaro é imperturbabilidad; pues los otros se enredan en alguna cosa por donde son cogidos; pero este os cita el dia, el mes, el año, las personas, los lugares; hace mil imprecaciones contra sí mismo en caso de mentir; asegura lo que nunca ha de suceder; personas que no ha vis-

to nunca dice conocerlas. Despues de haber hablado á su sabor en la junta, entregó al secretario un proyecto de decreto mas largo que la Iliada, en que con palabras huecas como él, se prometian cosas que no se cumplieron, y ejércitos que nunca se juntaron. Pero todo esto le valió tres talentos, uno de Calcis, otro de Eretria y otro de Oreó; y como este pueblo le rogase que les hiciese gracia del dinero, y que en su lugar le pondrian una estatua en la plaza, dijo, que no se contentaba con un poco de bronce, que sabia el medio de hacerse pagar; y entonces le dieron en garantía las rentas públicas, y entre tanto le pagaban una dracma por mina cada mes. Todo esto consta en un acuerdo del pueblo que se os va á leer. Este es el hombre probo y benemérito que se deja corromper por dinero, y lo saca de unos infelices, y que debe ser coronado como tal segun el decreto de Ctesifon.»

130. «3.ª época. Esta es la mas borrascosa, y la que ha consumado por culpa de Demóstenes la ruina de Atenas y de toda la Grecia, primeramente por el hecho sacrilego relativo al templo de Delfos, y despues por la fatal alianza con Tebas, de que voy á hablar por orden. Hay un terreno llamado Cirreo junto al templo de Apolo en Delfos, consagrado á aquel dios desde los tiempos de Solon con las mas terribles imprecaciones contra los que osaren hacerle de dominio particular. No obstante los Locrios anfisenses que distan de él unos cuarenta estadios empezaron á cultivarle, apoderándose del mismo, y portándose como dueños. Por no ser molestados en esta injusta y sacrilega posesion hacian escurrir algunas monedas en manos de algunos miembros del Consejo de los Anfitiones al que pertenecia el asunto, en cuyo número debemos colocar á nuestro buen Demóstenes, quien siendo enviado por la república en cualidad de pylagora á dicho Consejo se contentó con mil dracmas al contado, y 20 minas sucesivamente todos los años solo con que no hablase del campo Cirreo. Pero observad como la Providencia castigó la impiedad de los anfisenses. Habiéndome tocado á mí al cabo de algun tiempo el ir en compañía de otros dos tambien como pylagora á dicho Consejo, y habiéndose puesto malos mis compañeros, tuve yo solo que representar á nuestra república. Y como se me hubiese dicho

que los anfisenses, vendidos entonces enteramente á los tebanos no muy amigos nuestros, iban á proponer al Consejo un decreto por el que se nos condenaba á la multa de 50 talentos por haber colgado en un templo aun no consagrado unos escudos de oro; hallándose ya reunido, habia yo empezado un discurso sobre esto, cuando fui interrumpido bruscamente por un anfisense descarado, y á lo que me pareció, ignorante, diciendo que no debian tolerar los demás griegos en aquel Consejo la presencia de los atenienses, como sacrilegos por haber auxiliado á los focenses. Entonces senti la mas fuerte conmocion de ira que jamás hubiese experimentado; y variando enteramente mi discurso, y dirigiéndome á los Anfictiones les dije: desde el sitio que ocupais podeis ver ese campo que está consagrado á la religion, y del que se han apoderado sacrilegamente los anfisenses: les repetí las palabras mismas en que están concebidas la consagracion y las imprecaciones. Fué tal la sensacion que causó mi arenga, que inmediatamente se echó un bando en Delfos mandando, que al dia siguiente al amanecer todos los hombres de 16 años arriba se encontrasen reunidos en tal lugar con azadones y hoces para ir á destruir los trabajos ejecutados en aquel terreno por los anfisenses; pero hé aquí que estos teniendo noticia de lo que ocurría nos acometieron armados, y tuvimos que confiar nuestra salvacion á la ligereza de los piés. En vista de lo cual se citó para una junta extraordinaria en las Termópilas. Yo dí cuenta de todo al pueblo: tanto este como el senado estaban animados de los mejores sentimientos, y no hubieran dejado de enviar sus diputados. Mas atended al ardid de Demóstenes, el cual se esforzó en defender á los anfisenses; pero hostilizado con la evidencia de mis razones tuvo que callarse: va al momento al palacio del senado, sorprende allí la buena fe de uno de los escribientes; le dicta un auto como si hubiese sido acordado por el senado; vuelve á la junta popular, cuando empezaba á separarse, y de la cual habia ya yo salido; lee aquel escrito, que decia acuerdo del senado, á los que estaban aun presentes, y le hace aprobar. Por este decreto se prohibia que los diputados atenienses fuesen al Consejo de los Anfictiones fuera de los tiempos señalados, que era lo mismo que prohibir que fuésemos á la junta convocada

extraordinariamente de que se ha hablado antes. Se celebró ella con asistencia de todos los que tenían derecho, á escepcion de una ciudad, que no quiero nombrar. Se decretó una expedicion armada contra los anfisenses: se les puso á la razon, y se les obligó á ciertas cosas que no cumplieron: por lo que se convino en otra expedicion ^{1.}»

131. «Entre tanto ciertas señales de lo alto nos advertian que nos precaviésemos. Nunca he visto yo á nuestra ciudad mas decididamente protegida por los dioses, ni mas miserablemente llevada á su perdicion por los oradores. Demóstenes se opuso á que se consultase á Apolo, diciendo que la Pitia se habia vuelto partidaria de Filipo. Decia tambien que sus tropas no habian penetrado en nuestro territorio, porque no le habian sido favorables las señales de las víctimas. ¿Qué castigo mereces, ó azote de la Grecia? Filipo vencedor no penetró en un país vencido por respeto á la religion; y tú sin las ceremonias acostumbradas enviaste á nuestros soldados sin saber lo que habia de suceder: ¿debes ser coronado por las desgracias de la ciudad, ó mas bien ser esterminado? ¿Qué motivos tenias

¹ Obsérvese la habilidad del orador: disimula aquí que la segunda expedicion se encargase á Filipo, nombrándole general de ella con plenos poderes de hacer lo que bien le pareciese. Filipo aceptó con gusto el encargo; hizo marchar el ejército hácia la Fócida, pero en lugar de atacar á los anfisenses tomó posicion en Elatea, ciudad de las mas importantes de esta provincia, con lo que amenazaba al mismo tiempo á Tebas y al Ática, siendo esto la causa principal de la alarma de las dos repúblicas, y de haber consentido en hacer alianza contra dicho rey. El orador no dice otra cosa mas sino que los dioses habian confiado á los atenienses la direccion y mando de la guerra en defensa de la religion, ultrajada por los anfisenses, ya que de ellos habia partido la iniciativa ó la acusacion; pero que la avaricia de Demóstenes lo habia impedido, pues que no acudiendo ningun diputado al Consejo de los Anfictiones no era regular que tomasen ninguna parte en los hechos posteriores. Resultado de esto: los Anfictiones encargaron este asunto á Filipo, el cual no se hizo de rogar, pues le proporcionó una ocasion propicia para llevar adelante el plan ya de mucho tiempo concebido de poner en estado de no poder dañarle á las dos repúblicas indicadas: ellas se coligan: se pierde la batalla de Queronea, y Filipo consigue su objeto, teniendo la culpa de todo esto Demóstenes, aun considerándolo solo bajo este punto de vista.

para esperar un buen éxito? cuando todo lo que está sucediendo en nuestro tiempo burla todos los cálculos humanos.»

xiv 132. «El rey de Persia que taladró el monte Atos, y echó un puente sobre el Helesponto, que se llamaba el rey de todos los mortales desde oriente á poniente, ¿no está reducido ya á combatir solo por salvar la vida, tan léjos de querer dominar sobre los demás? Y le tienen en jaque los que fueron honrados con el mando en jefe de los ejércitos contra la Persia, y los que libertaron el templo de Delfos. Y Tebas, sí, Tebas, ciudad vecina, en un día desapareció de la faz de la Grecia, y con razon, porque se dejó llevar de miras mezquinas, y no atendió al bien general, por cuyo motivo fué enloquecida por algun dios. Y los desgraciados lacedemonios, que afectaban la supremacía de la Grecia, mandan embajadores á Alejandro para que les dicte las condiciones de sumision que tenga á bien. Y nuestra ciudad, comun refugio de los griegos, á la que llegaban embajadas de todos los estados de Grecia en demanda de auxilio, ya no quiere competir por la supremacía, sino salvar su propio territorio. Todos estos males nos han sobrevenido desde que Demóstenes se metió en los negocios públicos, verificándose lo que dice Hesiodo, á saber, que muchas veces el crimen de un solo hombre arrastra la ruina de una nacion, de sus flotas, de sus fortalezas y sus ejércitos.»

xv 133. «Ni Frinondas, ni Euribato, ni otro hombre insigne por sus maldades, ni hechicero, ni prestidigitador ha habido semejante á este nuestro, el cual, ¡ó tierra, ó dioses inmortales, ó genios, y hombres cualesquiera que deseais oír la verdad! se atreve, mirándoos á la cara, se atreve á asegurar, que los tebanos hicieron alianza con vosotros no por razon de las circunstancias, ó del temor, ó por consideracion á vosotros, sino por sus discursos. Otros ciudadanos esclarecidos habian ido en diferentes tiempos á Tebas, y nunca habian podido recabar de esta ciudad un tratado de alianza. Lo que hubo á mi modo de ver, fué, que viendo los tebanos las operaciones de Filipo, y sobre todo la ocupacion de Elateo, mandaron á vosotros para tantear vuestras intenciones, y vosotros por respuesta les mandasteis infantería y caballería, antes que Demóstenes hubiese hablado una palabra de alianza. Despues

el mismo cometió tres faltas á cual mas graves contra vosotros: 1.^a dándoos á entender que la alianza se habia convenido no por efecto de las circunstancias apremiantes, sino de sus idas y venidas, y que siendo necesaria para la una y la otra república no habia que reparar en las condiciones; que nosotros pagaríamos las dos terceras partes de los gastos de guerra estando menos espuestos; que el mando de la flota correria de cuenta de las dos, y en cuanto al ejército de tierra le mandarian los generales de Tebas. Digo esto no para haceros un cargo á vosotros: todos lo saben, todos lo reprueban, y vosotros os estais tranquilos, ni os enojais contra Demóstenes: tan acostumbrados estais á oír sus fechorías. No es así como debéis portaros, sino que debéis castigarle, si quereis que el gobierno del estado marche prósperamente. 2.^a falta peor que la primera. Trasladó la autoridad del senado y vuestro poder á la fortaleza de Cadmo en Tebas: se hizo un déspota aquí; se glorió de ir de embajador á donde quisiese, aunque vosotros no le mandaseis; amenazó con llevarlos al tribunal á los militares que le hacian alguna oposicion; retuvo para sí el sueldo de los soldados que faltaban en las compañías; cedió por dinero diez mil extranjeros que formaban nuestro ejército exterior, de modo que puso á nuestra ciudad en el mayor peligro, pudiendo entonces Filipo, si hubiese querido, atacarnos separadamente, y destruir todas nuestras fuerzas. Y sin embargo Demóstenes, autor de tantos males, no se contenta con evitar el castigo, sino que pretende una corona de oro, y no le basta recibirla en presencia de vosotros solos, sino que la quiere á la faz de toda la Grecia.»

134. «3.^a falta mas grave que las dos. Filipo conociendo á los griegos, no despreciándolos, y no queriendo aventurar en un día las fatigas de tantos años, deseaba la paz, é iba á enviar sus embajadores. Los jefes tebanos por su parte temian la guerra y sus consecuencias, sin necesidad de que un orador, soldado bisoño y desertor de las filas, se lo advirtiese. Sospechando pues Demóstenes que iban á entenderse con Filipo, y que á él no le harian participante de la munificencia régia, sin que nadie en Atenas hablase en favor ni en contra de la paz, empezó á jurar por Minerva, que al que propusiese hacer-

la con Filipo le arrastraria por los cabellos á la cárcel, imitando á Cleofon que en la guerra del Peloponeso con semejantes violencias perdió á nuestra república. Los jefes tebanos no se dieron por entendidos, antes bien despidieron á nuestros soldados, manifestando con esto que se inclinaban á la paz. Entonces Demóstenes fuera de sí trató en nuestra tribuna de traidores á los tebanos; propuso que se les enviase una embajada para pedir paso para nuestras tropas, que irian solas á guerrear con Filipo. Ellos pundonorosos no queriendo parecer tales á los ojos de los griegos, se decidieron por la guerra, y ordenaron en consecuencia sus escuadrones.»

- XVIII 135. «Es justo dirigir ¹ ahora un recuerdo á aquellos valientes, en honor de los cuales, á pesar de haber sido enviados por este á la muerte sin haber consultado antes las víctimas, pronunció la oracion fúnebre sobre su tumba, él, que había huido del campo de batalla. ¡O hombre el mas inútil para las cosas grandes y serias, y el mas desocado en la palabra! ¿Porfiarás todavía, mirando á la cara de estos, en decir que debes ser coronado á causa de las desgracias de la república? ¿Y lo sufriréis vosotros, y que vuestra memoria perezca con la de los difuntos? Atended un poco, atenienses, y trasladaos desde este tribunal al teatro, representaos alregonero que sale, y que pregona el decreto del pueblo, y considerad si los parientes de los muertos derramarán mas lágrimas por la tragedia que se representará y por las catástrofes de los héroes, que por la injusticia y locura de la ciudad. ¿Qué griego de sentimientos generosos no ha de recordar con dolor aquellos tiempos, en que nuestras costumbres eran me-

¹ Muchos son los pasajes elocuentes de este discurso; pero el silencio con que el orador pasa por alto aquí la batalla y derrota de Queronea, trasladándose de repente á los que sucumbieron, parece mucho mas elocuente que todas las palabras. ¿Para qué recordar una calamidad pública? ¡Que contraste tan magnífico con la conducta de Demóstenes! Este queria una funcion ruidosa para recibir la corona por lo mismo que había llenado de luto á la ciudad. Esquines llegando en su discurso al tiempo de referirlo, pasa de largo sin siquiera mentarlo. ¡Cuánto hubiera podido esplayar aquí su elocuencia! pero no, no quiso abrir de nuevo las llagas de los que sufrían por aquel motivo, como reprende en Demóstenes.

jores, y los gobernantes tambien mejores, y en que en la representacion de las tragedias nuevas salia elregonero á las tablas llevando de la mano á unos jóvenes armados de todas armas, y publicando esteregon tan adecuado para la recomendacion de la virtud: *A estos jóvenes, cuyos padres murieron con valor en el campo de batalla, la república ha mantenido hasta la pubertad, y ahora cubiertos de todas armas deseándoles toda suerte de prosperidades los envia á sus casas para que atiendan á sus cosas, y los llama á este lugar distinguido del teatro?* Esto es lo que decia elregonero; mas ahora, ¿qué dirá al presentar al que ha sido causa de tal orfandad? Aunque el decreto no lo espese, nunca podrá ocultarse la fealdad de la cosa, pareciendo que elregonero va publicando todo lo contrario del decreto, á saber: *que el pueblo de Atenas concede una corona á este hombre, si es hombre, en cuanto á virtud el mas infame, y en cuanto á valor el mas cobarde y que abandonó el puesto en las filas.* No levanteis, os suplico, ó atenienses, por Júpiter y demás dioses inmortales, vosotros mismos un trofeo en la orquesta de Baco! no vayais á presentar como un loco al pueblo de Atenas á los ojos de todos los griegos! ¡á estos pobres tebanos no les renoveis la memoria de sus desgracias inmensas é irremediables, ya que por culpa de este han tenido que refugiarse acá habiendo perdido los templos, los sepulcros, los hijos! Pero puesto que no os hallasteis presentes á xx tanta desgracia, representaos una ciudad tomada por asalto, las murallas derribadas, las casas incendiadas, mujeres casadas juntamente con sus hijos reducidas á esclavitud, ancianos y ancianas renunciando tarde á la libertad, llorando, suplicando á vosotros, maldiciendo no á los que tomaron venganza, sino á los que fueron causa de su desventura, conjurándoos que de ningun modo coroneis al azote de la Grecia, sino que os precaucioneis de él como de un genio maligno que lleva en pos la desgracia, pues á ningun particular ni ciudad ha ido bien siguiendo el consejo de Demóstenes. Si al barquero de Salamina que sufre algun percance en el trayecto, le prohibís que ejerza mas su oficio, ¿cuánto menos debéis permitir á este que tome otra vez el timon del estado?»

136. «Pero ya hemos llegado á la cuarta época ó al estado de XXI

cosas presente. Despues que escapó de Queronea le visteis pusilánime, medio muerto, que os pedía que le nombraseis mantenedor de la paz; pero no le hicisteis caso, sino que nombrasteis á Nausicles. Muerto Filipo, ensalzando hasta las nubes á su asesino Pausanias, ofreció un sacrificio, en el que hizo que el senado tuviese la bajeza de tomar parte. Andaba diciendo que su sucesor Alejandro era un muñeco, que no sacaría el pié de Macedonia. Vosotros así que visteis sus reales puestos delante de Tebas os apresurasteis á mandar una embajada de la cual formaba parte Demóstenes; pero él la abandonó á la mitad del camino, no teniendo valor para presentarse delante de aquel *Margites* como llamaba á Alejandro. Tres ocasiones dejó de aprovechar, en que hubiera podido servir útilmente á la patria: 1.º cuando Alejandro, aun no bien afianzado en su trono, pensó en pasar al Asia: estando enteras las fuerzas de Persia, una alianza con aquel rey hubiera comprometido aquella espedicion. 2.º Empeñado ya en ella, y casi encerrado en Cilicia, falto de todo, y espuesto á ser pisoteado por la caballería persa, como este andaba diciendo, una demostracion de Atenas le hubiera sido de un grande embarazo. 3.º Finalmente cuando varios pueblos de Grecia sacudían el yugo de Macedonia, Alejandro se hallaba en las regiones mas apartadas del mundo, y Antipatro se veía apurado para reunir tropas; ¿qué hizo, qué dijo Demóstenes en favor de la independencía de Grecia? que suba á esta tribuna y que explique cuanto tenga que decir. Sin embargo no dejaba de jactarse de que la conjuracion de Lacedemonia y defeccion de otros pueblos eran obra suya. ¿Tú escitar á la rebelion, no diré á una ciudad, ni á una aldea, pero ni á una casa, si has de correr algun peligro? Si te dan dinero, allí estarás: si sale bien, será por casualidad, y te atribuirás la gloria; si mal, te escaparás, y pedirás premios y coronas.»

XXII 137. «Se dirá: enhorabuena; pero es un hombre afecto al estado popular. Voy á proponeros las cualidades que debe tener un verdadero demócrata, bajo la inteligencia de que las opuestas corresponden á los que desean la oligarquía. Primeramente, debe ser de padres libres, para sujetarse á las leyes, que son la base del gobierno popular. En segundo lugar, debe haber

heredado algun hecho glorioso en favor del pueblo de alguno de sus ascendientes, ó á lo menos que ninguno de ellos haya delinquido y sido castigado, por cuyo motivo desee vengarse. En tercer lugar, debe ser arreglado en su conducta y manejo de sus bienes. En cuarto lugar, debe pensar bien y espresarse bien, aunque lo primero es preferible. En quinto lugar, ha de mostrar valor en los peligros. En cuanto á lo 1.º Demóstenes descende por parte de madre de un escita: en cuanto á lo 2.º su abuelo materno entregó á los enemigos un pueblo del Ponto que estaba bajo nuestra dependencia, por lo que fué condenado á pena capital, de la que se libró con la fuga. Por lo que toca á lo 3.º no habiendo sabido conservar la herencia de su padre, se dió á escribir discursos, pero como los escribia para ambos litigantes, perdió el crédito; entró en los negocios del estado, ganó dinero, y no siéndole suficiente, se procuró clientelas en altas regiones, y ahora ostenta todo ese lujo debido á la munificencia régia. Sobre lo 4.º no puede negarse que es elocuente, pero su conducta es depravada. En cuanto al valor no hay para que detenerme: él mismo confiesa faltarle, de modo que debieran aplicársele las leyes de Solon, que mandan castigar al que rehusa la milicia, al que abandona el puesto, y al que es naturalmente cobarde; y sin embargo tú propones que sea coronado el que ni siquiera parte en los sacrificios debiera tener segun dichas leyes, y que lo sea en el templo de Baco que él abandonó al enemigo con su fuga.»

138. «Y ya que de corona hablamos, voy á deciros, atenienses, que pródigos como sois de premios, no se tendrán ellos en aprecio, si no poneis coto á esa demasia, y los hombres verdaderamente beneméritos perderán toda esperanza. ¿Son nuestros tiempos mejores que los pasados? ¿Abundan mas los hombres de mérito? Se me dirá que nó. ¿Eran mas escasas antes las recompensas? Se dirá que sí, porque entonces se tenia en aprecio la virtud; ahora ha pasado la moda; y vosotros concedéis las coronas no por ella, sino por la costumbre. Decidme. ¿cuál os parece mas digno, Temístocles, que ganó la victoria en Salamina, ó Demóstenes que abandonó las filas? Milciades que venció en Maraton, ó este? en fin los que condujeron el pueblo á Atenas desde Fila, dondè se habia refugiado,

y Aristides honrado con el nombre de justo, del todo opuesto al que este merece? aunque, ó dioses, para qué mezclar el nombre de esa fiera con el de tales hombres? Que manifieste Demóstenes qué premio se les dió; si fueron coronados. ¿Fué por ventura ingrato el pueblo? de ningun modo: antes bien él mostró un ánimo elevado, y ellos creyeron mejor confiar sus grandes acciones á la memoria de la posteridad, que á la tablilla de un decreto. Los que derrotaron á los medos junto al río Strymon consiguieron que se les colocasen tres Hermas ó estatuas en el pórtico de Mercurio sin los nombres de los generales. Fijad los ojos en el cuadro que representa la batalla de Maraton: si alguno pregunta ¿quién es el que está enfrente de las tropas exhortándolas al combate? todos dirán que es Milciades, y sin embargo su nombre no está escrito; porque á pesar de haberlo él pedido, el pueblo creyó que bastaba pintarle en aquella actitud. ¿Qué premio se concedió á los que echaron abajo á los 30 tiranos? mil dracmas para sacrificios y ofrendas en los templos, correspondiendo menos de 10 á cada uno despues de una minuciosa indagatoria del senado sobre el número de los que se vieron sitiados y atacados en Fila, y una corona de olivo, que era entonces tenida en mas, que ahora la de oro.»

XXIV 139. «Dirá Demóstenes que no pretende entrar en comparaciones, y que le basta haber merecido la corona por haber aventajado á los de su tiempo. Cabalmente esto es lo que se niega, lo que hace injusto el premio, y el decreto de Ctesifon contrario á las leyes. Sin embargo los héroes de Fila merecieron una inscripcion honorífica por haber librado á la ciudad de los 30 tiranos que conculcaban estas mismas leyes. Y de ahí vino, segun relacion de mi padre, que al principio de recobrada la libertad eran muy severos los tribunales contra los acusados de haber propuesto al pueblo algun decreto contrario á la ley. Bastaba esto para condenarle, como sucedió con Trasíbulo que fué uno de los principales héroes de la libertad en aquella época. Ahora las cosas han cambiado. Los acusados procuran distraer á los jueces con cosas estrañas al asunto: estos se olvidan; no tienen aquel celo que tenían antes. Media algun general ú otro de los que son mantenidos en el Pritaneo,

y se absuelve al acusado. No obstante este es uno de los casos mas sencillos que puedan presentarse en un tribunal. Asi como los albañiles y carpinteros para saber si una línea es recta le aplican la regla, así cuando se trata de un proyecto de ley que se dice contrario á otra, no hay mas que alegarla y comparar el proyecto con ella. Si Ctesifon ha propuesto una cosa conforme á la ley, no hay para que hable él, ni llame en su auxilio á Demóstenes, sino presentar por una parte su decreto, y por otra la ley. Así cuando empiece á recitaros el exordio que traerá compuesto, decidle que haga lo que acabo de decir. Si pide llamar á Demóstenes para que le defienda, y vosotros consentís, tened entendido, que con la palabra, *llama*, le llamis contra vosotros mismos, contra las leyes, y contra la libertad. Pero si os gusta oírle, prescribidle el orden que ha XXV de guardar en la defensa, que ha de ser el mismo que he tenido en mi discurso de acusacion, á saber, primeramente, sobre la ley que obliga á dar las cuentas antes de recibir algun premio; despues, sobre la que fija el lugar en que ha de verificarse la ceremonia de la entrega del premio; y últimamente, sobre la indignidad del propuesto para él. Si os pide Demóstenes variar este orden, diciendo que al fin probará no haber aquí nada contra la ley, no se lo consintais: es una de sus astucias: os aturrullaria con su locuacidad, y no vendria á parar nunca á la cuestion legal. Mirad que este prestidigitador, y huron de bolsillos, y verdugo de la república, tan pronto llora como rie, y jura y perjura.»

140. «Ahora vais á oír que los enemigos del gobierno republicano se han convertido en acusadores, y que los demócratas se ven obligados á sentarse en el banco de los reos. Contestadle: *si los de Fila hubiesen sido como tú, Demóstenes, nunca se hubiera restablecido el gobierno popular. Entonces se echó todo en olvido, y tú cada dia con tus discursos, en lugar de atender al bien de la república, abres de nuevo las llagas.* Cuando acudirá á las lágrimas, y esforzando la voz os dirá: *¿A dónde iré, atenienses? ¿me echais de la república? no tengo á dónde ir.* Contes- XXVII tadle: *Y el pueblo ateniense ¿á dónde irá, Demóstenes? ¿qué aliados, qué dinero le has proporcionado, estando tú encargado del gobierno? Con respecto á ti sabe con qué cuentas para escaparte, esto*

es, con el dinero de Persia y con tus manejos administrativos. ¿De qué sirven lágrimas en el caso presente? ¿Se trata por ventura de tu vida, de tu reputacion, ó de tu hacienda? nada de esto, sino de una corona de oro, y de hacerse la preconizacion en el teatro contra la ley. Si el pueblo en un momento de frenesi lo consintiere, el mismo Demóstenes debia subir á la tribuna, y decir: *Acepto la corona, atenienses, pero no puedo aprobar que se me dé en esta ocasion, pues cuando el pueblo se ha quitado el pelo por el luto de los quebrantos de la república, no es decente que yo ponga una corona en la cabeza por esto mismo.* Así hablaría un hombre de bien. No temáis que Demóstenes, sujeto magnánimo y distinguido por sus acciones de guerra, si se ve frustrado del premio de su valor, vaya á su casa, y se quite la vida; pues en tanto se burla de su adhesion hácia vosotros, que diez mil veces se ha dado porrazos á esta su cabeza execrable y sujeta á cuentas, que este pretende coronar, y ha salido siempre con ganancia, promoviendo acusaciones por heridas hechas de intento, y por los sendos puñetazos que le diera Midias, cuyas señales deben aun estar en su cuerpo: porque el hombre no tanto posee cabeza, (capital, ó suma, juego de palabra) como renta.»

xxviii 141. «Entre tanto Ctesifon anda diciendo que no teme por sí mismo, porque pasará por hombre de pocas letras, pero sí por Demóstenes, á quien condenan sus riquezas adquiridas á costa de la república. Demóstenes por el contrario está muy tranquilo, y solo le da cuidado la perversidad y alcahueteria de Ctesifon. En cuanto á mí sé que este forjador de palabras y embustes no cesará de acriminar mis pocos ó muchos servicios prestados al estado, mis discursos, hasta mi silencio y mi abstencion de las cosas públicas, esta mi acusacion que dirá hecha en gracia de Alejandro con quien tiene jurada eterna enemistad, el no haberle compelido á juicio por cada una de sus obras, sino haberlas tomado ahora en globo, y haber dejado pasar tanto tiempo sin molestarle. Que sepa pues, que no me arrepiento de mi conducta ni privada ni pública; que no me retracto de lo que os haya dicho en mis discursos, y de lo que haya dejado de deciros; pues á haber pronunciado los que este ha pronunciado, preferiría dejar de existir. He

callado por temperamento; pues no me gusta hablar solo por lujo de hablar, sino cuando lo exige la necesidad. Tú callas cuando te pagan por callar, y hablas cuando te pagan por hablar. Esta demanda contra Ctesifon no la intenté por complacer á Alejandro, que, como sabes, todavía no reinaba, ni tú habias tenido aquel famoso sueño y coloquio con Minerva y Juno. De que no me ocupe tanto como otros de los negocios y de llevar acusaciones á los tribunales, la razon es la forma de nuestro gobierno, que permite hacerlo al que quiera y cuando quiera, á diferencia del oligárquico que lo permite solo á los que están en el poder. En lo que dices no haberte redargüido por cada cosa en particular, sin duda quieres abusar de la poca memoria de los oyentes, ó te haces ilusion á tí mismo. Acuérdate que te convencí de sacrilegio en el asunto de los ansisenses, de codicia infame en el de Eubea, y de estafa en el de las triremes y trierarcas. Pero has sabido rodearte de tales precauciones para no sufrir las condenas judiciales, que antes deben temer por sí mismos los acusadores, que tú delincuente. Dígalo Anaxino Orita, á quien hiciste asesinar jurídicamente, cuando iba yo á traerle por testigo en una causa criminal que iba á intentarte; y como delante del pueblo reunido en junta te hubiese yo hecho cargo de este asesinato siendo Anaxino tu huésped, dijiste con escándalo y murmullos de toda la asamblea, que habias preferido la sañ de la república á la mesa de la hospitalidad. Que lo digan las cartas fingidas, y los presos y atormentados como presuntos reos de connivencia conmigo, de quien afirmabas que pensaba en alterar el órden y mudar la forma del gobierno. Tam- xxix bien sé que me preguntarás en tono de triunfo, ¿qué médico soy yo, que receto al enfermo cuando ha muerto? Mejor será que te preguntes á tí mismo, ¿cómo has engañado al pueblo? ¿por qué por miras interesadas has desperdiciado las ocasiones en que podias salvarle? ¿por qué con tus calumnias y amenazas apartaste á los que con sana intencion podian y querian aconsejarle lo mejor? Si no te llevé á los tribunales entónces, fué porque la salvacion de la república no permitia pensar ni hacer otra cosa; y aun ahora me hubiera estado quieto, si te hubieses contentado con no ser castigado, y no pretendieses

ser premiado, poniendo en ridículo á nuestra república á los ojos de toda la Grecia.»

xxx 142. «Dirigiéndome á vosotros, atenienses, os diré francamente, que me causará mucha admiracion si condenais mi proceder. ¿Será porque es legal la propuesta de Ctesifon? Nada mas contrario á las leyes. ¿O porque no merece castigo el que la ha hecho? Entonces son inútiles las que tratan de la conducta de los ciudadanos. Recordad con dolor aquellos tiempos en que el teatro estaba lleno de coronas para el pueblo de Atenas, enviadas por los pueblos amigos; pero desde la administracion de Demóstenes ha cesado esto, y solo él ha de ser coronado. Si algun poeta imaginase hacer coronar en una representacion á Tersites, personaje ridiculo de Homero, sería recibido con silbos; ¿y no veis que vais á ser silbados por todos los griegos coronando á este? Vuestros antepasados atribuian siempre al pueblo todo lo grande y esclarecido, y dejaban para los oradores lo vil y despreciable. Ctesifon lo hace al contrario; para Demóstenes deja la gloria, y para vosotros los infortunios. Recordad los tiempos infelices que precedieron á la tirania de los 30, y en que el pueblo estaba entregado á los oradores, que le adulaban y le perdian. ¿No os servirá este ejemplo para contener con mano fuerte á los que manejan vuestros negocios? ¿No los echareis de vosotros cuando han llegado á ese punto de insolencia? ¿No sabeis que lo primero que se hace para destruir el gobierno popular es falsear la autoridad de los tribunales?»

xxx 143. «Pero entremos en cuentas con Ctesifon en vuestra presencia sobre los motivos que ha tenido para proponer el decreto consabido. Si dices, que por la reparacion de los muros, encuentro á Demóstenes mas digno de castigo que de premio, porque él nos ha puesto en esta necesidad; y los premios se dan por méritos positivos y reales. Si, como alegas en la segunda parte del decreto, porque es hombre de bien, que siempre dice y hace lo mejor para la república, ni tú mismo sabrias esplicarnos lo que pretendes decir. Paso por alto lo de los ansifenses y Eubea: ¡la alianza con Tebas, que tanto cacareas, solo sirve para demostrar que has pisoteado la dignidad del pueblo para ensalzar á Demóstenes, pues disimulas el

tiempo en que se hizo, y que fué por consideracion á aquel. Ved como entiende él decir y obrar siempre en interés del pueblo. El rey de Persia poco antes de pasar Alejandro al Asia envió una carta insolente, diciéndonos, *que no nos daría ya dinero, aunque se lo pidiésemos.* Apenas se vió con la guerra encima, mandó sin que nadie se lo hubiese pedido, 300 talentos, que Domóstenes hizo bien en no reservar para sí, sino que os los entregó. Sin embargo á pesar de la falta de dinero que había en Tebas, por cuyo motivo no pudo negociarse la entrega de la fortaleza ocupada por soldados extranjeros que solo pedian 5 talentos, ni utilizarse los servicios de los árcades que por 9 se ofrecian á entrar en campaña con nosotros, desaparecieron 70 talentos. Pero tú, Demóstenes, estás rico, y tienes con que satisfacer á tus caprichos; el oro de Persia está en tus arcas, los peligros en vosotros.»

144. «No obstante Ctesifon tendrá la desfachatez de llamarle xxxii en su ayuda, para que nos venga acá á hastiar con el elogio de sus acciones, que cuando fuesen meritorias debía callar la boca, porque parecen mal los elogios propios; mucho mas siendo el baldon de la república, ¿quién podrá sufrirlo? Asi que, Ctesifon, si eres cuerdo, defiéndete solo; no alegues tu poca habilidad en el hablar, pues cuando fuiste de embajador á Cleopatra hija de Filipo para consolarla en nombre de la república por la muerte de su marido, no diste esta excusa. Por otra parte haces agravio á tu mismo protegido, pues supones que tiene necesidad de enterar á los que han de concederle la corona sobre sus méritos, como si los ignorasen. Pregunta á los jueces si tienen noticia de Cabrias, de Ificrates, de Timoteo, y el motivo porque les levantaron estatuas. Al instante te dirán que al primero por la batalla de Naxos, al segundo por haber destruido una division de lacedemonios, al tercero por haber libertado á Corcira. Que pregunte á alguien ¿por qué méritos premiareis á Demóstenes? No podreis menos de decir, porque es venal, porque es cobarde, y porque abandonó las filas.»

145. «Honrando á este ¿no os cubris vosotros de ignominia? xxxiii Los mismos que están bajo tierra por su culpa os están diciéndo á voz en grito, que no hagais tal, porque, si destruis una piedra, un madero, un hierro y cualquiera cosa inanimada,